

1.- DATOS GENERALES DE LA BUENA PRÁCTICA

TITULO

Escuela Comunal de Surf.

MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN

Municipalidad de Navidad.

Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO. Programa de Deportes.

AREA TEMÁTICA EN JUVENTUD ABORDADA

Deporte, inclusión social, participación, salud y medio ambiente.

COMUNA Y REGIÓN

Comuna de Navidad, Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

2.- DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

ESCUELA COMUNAL DE SURF

RESUMEN
<p>La Buena Práctica consiste en el desarrollo de una Escuela de surf, la cual tiene por objetivo promover la actividad física y mental, el auto cuidado y el respeto por el medio ambiente entre los jóvenes de la Comuna de Navidad. El Municipio de Navidad enfoca la Escuela de surf con una mirada de largo plazo, en coordinación con entidades como Chile Deportes, generando un plan Comunal de Deportes y una estrategia de desarrollo turístico de la zona, mediante la explotación del recurso del mar.</p> <p>Aprovechan las ventajas comparativas de su comuna y las características del mar, conocidas y valoradas mundialmente por los surfistas. El surf es un deporte no tradicional de elite y, por lo tanto, excluyente para los jóvenes de escasos recursos. La metodología de trabajo apuesta por establecer relaciones horizontales, siendo los protagonistas los jóvenes cuyas familias trabajan como pescadores artesanales y alqueros en el sector.</p>
DESTINATARIOS Y/O USUARIOS
<p>Jóvenes de la comuna de Navidad, con edades comprendidas entre los 12 a 30 años, pertenecientes a familias de alqueros y pescadores artesanales de mar y río en su mayoría, que viven en condición de pobreza y riesgo social.</p>
OBJETIVOS DE LA BUENA PRÁCTICA
<ol style="list-style-type: none">Desarrollar un deporte no tradicional (surf), aprovechando las características propias del borde costero del sector, con jóvenes de la comuna pertenecientes a familias de escasos recursos.Motivar a jóvenes en situación de riesgo social para desarrollar esta actividad deportiva.Contribuir al desarrollo turístico de la comuna, y por lo tanto económico, mediante la promoción de ésta como destino deportivo.
CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA
<p>La comuna de Navidad es visitada por deportistas esporádicos extranjeros y santiaguinos que practicaban surf, quienes aprovechaban las bondades, internacionalmente reconocidas, que tiene para su desarrollo el borde costero de la comuna de Navidad.</p> <p>Frente a esta realidad, los jóvenes de la comuna, observaban con cierto recelo a los ocupantes del medio acuático que tradicionalmente habían ocupado sus familias, las cuales, ligadas a actividades de pescadores artesanales, buzos y alqueros, sentían como propio el territorio marino. En la comuna comienzan a aparecer</p>

jóvenes que rompen la barrera entre locales y foráneos, se producen acercamientos, las lecciones y regalo de materiales e implementación, aparecen los primeros "osados" locales que se atreven con las olas y dan a entender que "se puede".

En este contexto, surge la iniciativa municipal de desarrollar nuevos deportes en la comuna, la que tradicionalmente se encuentra ligada al fútbol y surge un proyecto piloto de escuela en Puertecillo, la que fracasa por lo alejado del sector, el hermetismo de los surfistas foráneos hacia los deportistas locales y la falta de presupuesto para apoyar la iniciativa, la que por ser nueva, no cuenta con los apoyos necesarios dentro de las autoridades. Posteriormente desde la oficina de deportes municipal se desarrolla el Plan Comunal de Deportes destinado a obtener recursos permanentes para el deporte dentro de la comuna, incluyéndose el surf como deporte emergente y nuevamente se concertan reuniones y conversaciones para establecer una escuela local, con monitores locales y que se encarguen del desarrollo del surf entre los jóvenes de la comuna y la potencie como destino turístico deportivo.

ETAPAS DEL PROCESO

- a) Acercamiento fallido: etapa donde la municipalidad trabajó en solitario con deportistas foráneos y que no generó mayores frutos.
- b) Acercamiento exitoso: etapa de trabajo en equipo con deportistas locales y con objetivos en común.
- c) Desarrollo del Plan Comunal de Deporte: etapa donde el surf es validado como deporte emergente y de gran proyección comunal y nacional, logrando establecer presupuesto municipal para su desarrollo.
- d) Puesta en marcha: partida de la Escuela, comenzando con las primeras clases con alumnos locales. Promoción y búsqueda de recursos externos.
- e) Institucionalidad: creación del Club de Surf Matanzas para albergar la Escuela.

ACTORES INVOLUCRADOS

Jóvenes, Familia, Deportistas comunales, Municipio de Navidad (Departamento de Deportes), empresarios locales y Chile Deportes Regional.

RESULTADOS LOGRADOS

- a) Mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes de la comuna mediante la práctica deportiva: autoestima, autocuidado, manejo de conflictos, mejoramiento de las relaciones interpersonales.
- b) Desarrollo de liderazgos juveniles importantes y de autogestión organizacional.
- c) Participación de una variada gama social en la iniciativa: Municipalidad, jóvenes deportistas, mujeres, discapacitados y políticos.
- d) Proyección turística de la actividad, y por lo tanto económica, con grandes posibilidades futuras debido a las características geográficas y condiciones del borde costero de la Comuna de Navidad.

COMENTARIO DE INJUV A LA BUENA PRÁCTICA

Se valora, teniendo presente el sentido y objetivo del Concurso de Buenas Prácticas, la visión del Municipio y el aprovechamiento de un recurso natural para desarrollar una iniciativa no tradicional que beneficia el desarrollo de los jóvenes en su propio medio y aprovechando los recursos disponibles, de manera mancomunada y con una proyección a mediano y largo plazo, incorporando la Escuela de surf en el Plan Comunal de Deportes (hasta el 2012) y en el ámbito del desarrollo turístico de la Comuna.

DATOS DEL CONTACTO EN EL MUNICIPIO

Nombre	Cargo	Fono/fax	Email/web
Juan Acevedo Montes.	Encargado de Deportes de la I. Municipalidad de Navidad.	Fono: 72 22 02 56/ 09 42 608 34 Fax: 072 - 22 02 56	fopronav@yahoo.com